Unidad Solidaria

Bogotá, 10 de julio de 2026

El suscrito a saber **KAREN TATIANA RINCÓN DIAZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1.022.360.342** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., quien obra en calidad de personal natural, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA:**

Manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** adelanta diversos procesos de selección de contratistas o proveedores para la celebración de distintos tipos de contratos u órdenes de compra, de conformidad con su Manual de Contratación.
2. Que, es mi interés como **CONTRATISTA** apoyar la acción del Estado Colombiano y de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.
3. Que, siendo mi interés como **CONTRATISTA** participar en los procesos de selección o contratación adelantados por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**, me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

El suscrito a través de este documento, asumo los siguientes compromisos:

a. Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, privado o funcionario o asesor de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**, ni pariente hasta en el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de funcionarios públicos, privados o funcionarios o asesores de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**, en relación con los procesos de selección y/o contratación en los que participe, ni con la ejecución de las órdenes de compra o contratos que pueda celebrarse como resultado de la presentación de ofertas o propuestas dentro de los mismos.

b. Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor suyo realice los actos mencionados en el anterior numeral en su nombre.

c. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen los procesos de selección y/o contratación de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** y la relación contractual que podría derivarse de ellos, y les impondrá la obligación de:

- No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios o asesores de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** ni a cualquier otro funcionario público o privado que pueda influir en la selección de su propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, privados, funcionarios o asesores de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** o sobre cualquier otra persona o entidad pública o privada, puedan influir sobre la asignación del contrato u órdenes.

- No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios o asesores de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS durante el desarrollo de las órdenes o contratos que se suscribirían de ser elegida su propuesta.

CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.

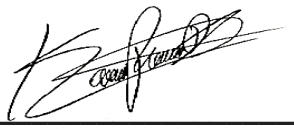
EL CONTRATISTA se compromete, y en el evento de ser requerido, a revelar de manera clara y en forma total a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** o a los organismos de control que así se lo soliciten, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con los procesos de selección y/o contratación de **la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer.

CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS** considere necesarias, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, cumplo con los requisitos legales para suscribir y ejecutar el objeto mencionado, sin contrariar lo exigido en el artículo 4º de la Ley 1474 de 2011.

Se expide en Bogotá D.C., el 10/07/2026.



Firma: _____
Nombre: Karen Tatiana Rincón Diaz
Cédula de Ciudadanía No. 1.022.360.342